

El Eco de Cartagena.

Año XXVI.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7300

Preios de suscripción.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIA, tres meses, 50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.
La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. X. Lorette, 51 bis rue Saint-Anne.
Números sueltos 15 céntimos.
REDACCION, MAYOR, 24.

MIÉRCOLES 10 DE MARZO 1886.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, réclamos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.
Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACION, MAYOR, 24.

PEDRO POSTIGO.

Sillas curvadas de rejilla á 7 pesetas.
10

SUSCRICION

á favor de la viuda y tres hijos del desgraciado Manuel Bartual.

| | Ptas. | Cs. |
|---------------------------------|-------|-----|
| SUMA ANTERIOR. | 246 | 25 |
| D. Antonio Oliver. | 10 | |
| Uno. | 2 | 50 |
| Excmo. Sr. D. Carlos Valcárcel. | 25 | |
| D. Carlos Molina. | 5 | |
| S. J. | 5 | |

TOTAL. 293'75

Se continuará.

LA POBLACION PENAL.

Ayer publica la Gaceta los estados del movimiento penal ocurrido en el mes de Noviembre último.

La totalidad de penados ascendía el 20 de dicho mes á 17.718, de los que son varones, 16.944 y 774 hembras.

Eran menores de 20 años 855 varones y 41 hembras; de 20 á 25, 4.210 y 147; de 25 á 30, 3.210 y 156; de 30 á 35, 2.382 y 92; de 35 á 40, 2.151 y 46; de 40 á 45, 1.458 y 33; de 45 á 50, 830 y 61; de 50 á 55, 599 y 51; de 55 á 60, 485 y 95; de 60 á 65, 240 y 29; de 65 á 70, 117 y 22, y de más de 70, 47 y 1.

Eran solteras, 7.712 varones y 435 hembras; casados con hijos, 5.966 y 189, y sin hijos, 2.043 y 9; viudos con hijos, 829 y 116; y sin hijos, 304 y 21.

No sabían leer, 3.637 varones y 434 hembras; sabían leer, 1.155 y 70; sabían leer y escribir, 8.819 y 265; tenían instrucción superior, 273 y 5.

Tenían profesión artística, científica ó literaria, 119 varones; eran empleados; del Gobierno, 107, de empresas particulares, 463; militares del ejército y armada, 478; eclesiásticos, 11; comerciantes, 270 varones y 8 hembras; trabajadores en oficios de fuerza, 2.960, en oficios sedentarios, 1.273 varones y 461 hembras; dedicados á las tareas agrícolas, 7.257 y 88; sirvientes domésticos, 758 y 157; arrieros, carreteros y cocheros, 450; chalanos y gitanos, 177 varones y 4 hembras; toreros, 6; canonicos 106 varones y 45 hembras; de otros oficios ó profesiones, 1.855 y 10; mantenidos por sus familias, 303; vivían de rentas propias, 220 varones y 1 hembra; vagos, 337.

Sufrieron prisión correccional, 2.810 varones y 507 hembras; prisión mayor, 1.125 varones y 124 hembras; prisión menor,

2.254; reclusión temporal, 4.940 varones y 81 hembras; cadena temporal, 1.290; reclusión perpétua, 32 varones y 62 hembras; cadena perpétua, 458 y prisión mayor con retención, 1.021.

La provincia que figura con menor criminalidad es la de Guipúzcoa, que cuenta 47 varones y 11 hembras y la que figura con más, es la de Málaga, que suma 906 varones y 11 hembras.

LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA.

En el Parlamento Alemán se ha suscitado un incidente curioso.

Hace algunos días, al discutirse la cuestión monetaria que tanto preocupa en estos momentos á los economistas, el conde de Schalscha acusó á dos casas de banca berlinésas de hacer acñiar moneda de plata en Suiza y en Francia, realizando por lo tanto, grandes beneficios al introducir en Alemania.

Esto dió lugar á que dicho diputado fuese interrogado por los tribunales, pero se negó á prestar declaración alguna.

El Parlamento, alarmado por semejante acto, contrario á la libertad de la tribuna, votará una proposición disponiendo que no pueda obligarse á ningún representante del país á prestar declaración por hechos referidos en el Parlamento.

UN CONFLICTO INESPERADO.

Telegrafian de Bucharest que desde hace cinco días han surgido dificultades de cierta gravedad para la ratificación del tratado de paz de Bulgaria y Turquía.

Las dificultades son de tal género que impiden el reconocimiento de la soberanía del sultan sobre la Bulgaria y la Rumelia.

Los representantes de las potencias han sido consultados sobre la manera de resolver el conflicto, pero no han podido dar la norma para conciliar las dos tendencias opuestas de Bulgaria y Turquía.

Madjid-bajá, representante del sultan, y Gueshoff, representante del príncipe Alejandro, no muestran indicios de ponerse de acuerdo.

EXPEDICION AL PENTA.

El ministerio de Marina ha dictado las necesarias órdenes para que en el momento de la destruida goleta *Africa*, que se encontraba de estación en el Plata, vaya al nuevo crucero *Infante Isabel*, buque de construcción moderna, y que reune condiciones apropiadas para recorrer los puertos más importantes de las repúblicas hispano-americanas.

Con razón, al hablar de esto *El*

Imparcial, aconseja que se aproveche esta coyuntura, para estrechar con aquellos pueblos, hermanos nuestros, nuestras relaciones mercantiles.

Noticias Generales.

En un meeting celebrado en Manchester [Inglaterra] asistieron 4.000 obreros socialistas, aprobándose varias resoluciones encaminadas á la organización del trabajo y al desarrollo de las obras públicas para facilitar ocupacion á los braceros.

No hubo ningun desorden.

En San Fernando se quejan de la paralización que comienza á notarse en el arsenal de la Carraca.

Segun dicen de aquella ciudad, la paralización de las construcciones navales obliga á despedir mensualmente 40 ó 50 trabajadores que encontraban antes ocupacion en los talleres del arsenal.

Surca en estos momentos el Mediterráneo un yacht de vapor «Sunbeam», mandado por una inglesa. Hace pocos días entró en Messina, precedente de Catania, llamando extraordinariamente la atención del numeroso público que habia acudido al muelle para cerciorarse de ser verdad la noticia de que el buque iba al mando de una mujer. Lady Brassey, que así se llama, poseedora del diploma de capitán de alto bordo, dispuso efectivamente ella misma la maniobra necesaria para que el yacht lograra el puerto y fondease en él.

Del Correo.

«Con referencia á noticias recogidas en un centro oficial, se dijo anoche que no se habia confirmado el rumor de que los marinos de Almadén se hubiesen declarado hue'ga.»

En Tarifa desde la noche del día de ayer, á igual hora de hoy, han ocurrido tres invasiones de cólera y dos defunciones. Han sido dados de alta, en igual periodo de tiempo, tres enfermos, y existen en tratamiento 24.

El abastecimiento que se agotan los recursos para atender las necesidades.

Los religiosos de la orden de San Benito, cuya misión es semejante á la de los trapenses, que se dedican á cultivar la tierra, tratan de establecer en Filipinas y Palaos, algunas colonias de panificación y laboreo, formando al mismo tiempo núcleos de poblacion como lo ha verificado en otras partes.

Dicen los periódicos de Barcelona que el domingo estuvieron á visitar al Sr. Capriles, á bordo del vapor *Santo Domingo*, muchos oficiales de la ar-

mada que se hallan en aquel puerto, y algunas otras personas.

Dicimos por donde se sabe que el *Santo Domingo* saldrá ayer á troy para Cadiz, donde se conoce que será sumariado el Sr. Capriles.

El señor ministro de Marina ha firmado las resoluciones siguientes:

Disponiendo que los alféreces de navio D. Emilio Croquer, D. Francisco Regalado, D. Mariano Moreno, D. Manuel Rico y D. Antonio Pascual, que prestan servicio en Filipinas, regresen á la Península en el correo de 1.º de junio próximo, y que los de igual clase D. Luis Fernandez, D. Rafael Gomez y D. Manuel Gurri, que sirven en el apostadero de la Habana, regresen tambien á la Península en el mes de julio.

—Confirmando en el destino de secretario de causas del departamento de Cadiz, al teniente coronel de artillería de la escala de reserva, D. José Carp Fernandez.

—Destinando á la fragata *Almansa* al primer capitan D. José Ramón D.
servicio, al de igual clase D. León Torrente; á la escuadra, á los tenientes de navio D. Pablo Marina, D. Francisco Carreras y D. José Saralegui; al apostadero de Filipinas al primer médico D. Enrique Cardona y al contador de fragata D. Francisco Romero.

—Aprobando el proyecto de reglamento y programa para las oposiciones de ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada.

—Concediendo dos meses de licencia, por enfermo, al intendente D. Rafael Martinez Alencas.

—Nombrando comisario interventor del departamento de Ferrol, al ordenado de marina D. Juan Alencas y Millan.

—Ordenando á los capitanes generales de los departamentos, que manifiesten á la superioridad las noticias que tengan las autoridades de marina de los expositores que pretendan exhibir objetos en la exposición que ha de celebrarse en Liverpool el 1.º de mayo próximo, y que activen la preparación de los efectos que los arsenales van á enviar á la misma.

—Dando de baja en las listas de buques al cañonero *Calatayud*, que presta servicio en Filipinas.

—Reclamando antecedentes al ministerio de Fomento sobre tiempo de los ganos de la Carraca.

—Participando al Sr. Guerra que se halla totalmente lista en el arsenal de la Carraca para el servicio de la plaza de Genta.

El decreto convocando las Cortes y convocando otras nuevas que aparece ayer en la Gaceta dice así: